



**ORGANIZACIÓN
INTERNACIONAL
DEL CAFÉ**

ICC 117-10

19 septiembre 2016
Original: inglés

C

Consejo Internacional del Café
117º período de sesiones
19 – 23 septiembre 2016
Londres, Reino Unido

**Lista de decisiones que habrá que tomar
y de documentos que se presentarán para
aprobación en el 117º período de sesiones**

Antecedentes

En este documento figura una lista de todos los documentos que precisarán ser aprobados por el Consejo Internacional del Café en su 117º período de sesiones. También se exponen asuntos para los cuales no hay un documento escrito, pero sobre los cuales el Consejo precisará tomar una decisión.

Medidas que se solicitan

Se pide al Consejo que examine este documento.

**LISTA DE DECISIONES QUE HABRÁ QUE TOMAR Y DE DOCUMENTOS QUE SE PRESENTARÁN
PARA APROBACIÓN EN EL 117º PERÍODO DE SESIONES**

Tema	Documento para aprobación	Fecha
<p>2. Admisión de observadores</p> <p>La Regla 5 del Reglamento de la Organización estipula que, al comienzo de cada período de sesiones, el Consejo decidirá acerca de la aceptación de observadores e indicará los temas del Orden del Día del Consejo y las reuniones de los Comités que estarán abiertos a los observadores aceptados. En el Anexo I del documento ICC-117-3 figura una lista de observadores, cuya admisión fue aprobada, que confirmaron su asistencia al 117º período de sesiones, y en el Anexo II figura una lista de observadores presentada para aprobación de admisión en 2016/17.</p>	ICC-117-3	Jueves, 22 septiembre (mañana)
<p>3. Votos y credenciales</p>		
<p>3.1 Votos para el año cafetero 2015/16</p> <p>En el documento ICC-117-1 figura la redistribución de votos en el Consejo de Miembros exportadores e importadores para el año cafetero 2015/16, calculada de conformidad con los Artículos 12 y 21 del Acuerdo Internacional del Café de 2007.</p>	ICC-117-1	Jueves, 22 septiembre (mañana)
<p>3.2 Distribución inicial de los votos para el año cafetero 2016/17</p> <p>En este documento figura la distribución inicial de votos en el Consejo entre los Miembros exportadores e importadores en el año cafetero 2016/17, calculada de conformidad con el Artículo 12 del Acuerdo de 2007. Se calculó basándose en el documento ED-2221/16 Rev. 1.</p>	ICC-117-2	Jueves, 22 septiembre (mañana)
<p>3.3. Credenciales</p> <p>El Presidente examinará las credenciales con ayuda de la Secretaría y rendirá informe al Consejo para su aprobación. El informe sobre credenciales será distribuido después de la reunión, junto con la lista final de delegados. Se ruega a los Miembros que aún no hayan presentado el texto original de sus credenciales que tengan la amabilidad de hacerlo lo más pronto posible.</p>	verbal	Viernes, 23 septiembre (tarde)

4. Acuerdo Internacional del Café de 2007

4.2. Prórroga para el depósito de instrumentos

El plazo final para el depósito de instrumentos de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión es el 30 de septiembre de 2016. El Consejo tendrá que decidir si desearía prorrogar el plazo final para el depósito de instrumentos hasta el 30 de septiembre de 2017. Un proyecto de Resolución para ese fin figura en el documento [WP-Council 268/16](#).

[WP-Council
268/16](#)

Jueves,
22 septiembre
(mañana)

10. Período de sesiones del Consejo en Côte d'Ivoire

El Consejo, en su 116^º período de sesiones celebrado en Addis Abeba en marzo de 2016, acordó en principio que se celebraría un período de sesiones del Consejo en Côte d'Ivoire en el año cafetero 2016/17. Se pide al Consejo que apruebe la fecha propuesta por el Ministro de Comercio de Côte d'Ivoire de que se celebre el 119^º período de sesiones del Consejo en Abidjan del 25 al 29 de septiembre de 2017.

verbal

Jueves,
22 septiembre
(tarde)

14. Asuntos financieros y administrativos

14.2 Contrato del Director Ejecutivo

El Consejo examinará el asunto del contrato del Director Ejecutivo que expira el 30 de septiembre de 2016. El Presidente del Comité de Finanzas y Administración informará al Consejo de las recomendaciones del Comité para que los Miembros puedan tomar una decisión final.

verbal

Viernes,
23 septiembre
(mañana)

14.3 Locales

En el documento [FA-136/16](#) el Director Ejecutivo expone su recomendación acerca de los locales de la OIC después de marzo de 2017. Su preferencia es trasladar la OIC a Gray's Inn Road por las razones que se explican en ese documento. El Presidente del Comité de Finanzas y Administración presentará al Consejo la recomendación del Comité, para que los Miembros puedan tomar una decisión final.

[FA-136/16](#)

Viernes,
23 septiembre
(mañana)

14.4 Nombramiento de auditores registrados

En el documento [FA-137/16](#) figura el resultado del proceso de oferta para nombrar auditores registrados con respecto al Fondo Administrativo, el Fondo de Previsión y el Fondo Especial. El Presidente del Comité de Finanzas y Administración presentará al Consejo la recomendación del Comité, para que los Miembros puedan tomar una decisión final.

[FA-137/16](#)

Viernes,
23 septiembre
(mañana)

- 14.5 Revisión del Estatuto y Reglamento del Personal** [FA-133/16](#) Viernes, 23 septiembre (mañana)
- El Consejo examinará una versión revisada del Reglamento de Personal, que fue revisado por el Director Ejecutivo y personal de la OIC. El Presidente del Comité de Finanzas y Administración presentará la recomendación del Comité al Consejo para que los Miembros puedan tomar una decisión final.
- 15. Revisión estratégica de la OIC** [WP-Council 269/16 Rev. 1](#) Viernes, 23 septiembre (tarde)
- El Presidente del Grupo de Trabajo sobre la revisión estratégica informará acerca del resultado de ese proceso. El Consejo examinará las sugerencias que figuran en el documento [WP-Council 269/16 Rev. 1](#) y decidirá si se usarán como base para la preparación de una estrategia revisada de la OIC.
- 16. Programa de actividades**
- 16.2 Programa de actividades 2016/17** [WP-Council 265/16 Rev. 2](#) Viernes, 23 septiembre (viernes)
- En el documento [WP-Council 265/16 Rev. 1](#) figura el proyecto de programa de actividades de la Organización para el año cafetero 2016/17. Fue preparado teniendo en cuenta que el próximo año cafetero deberá ser considerado como un período de transición, antes de la plena puesta en práctica de una estrategia revisada para la OIC en 2017/18. El Consejo precisará examinar este documento y decidir si desearía que la Secretaría ponga en práctica las actividades que en él se sugieren.
- 17. Fondo Especial** [WP-Council 270/16](#) Jueves, 22 septiembre (tarde)
- El portavoz de los productores informará de las conversaciones celebradas entre los Miembros exportadores acerca del uso del Fondo Especial. En el documento [WP-Council 270/16](#) figura un proyecto de Resolución sobre el uso del Fondo Especial.

- 18. Titulares de cargos y Comités**
- 18.1 Presidente y Vicepresidente del Consejo** verbal Viernes, 23 septiembre (tarde)
- El Consejo precisará nombrar Presidente y Vicepresidente para el año cafetero 2016/17, elegidos de entre los representantes de los Miembros importadores y exportadores respectivamente.
- 18.2 Presidente y Vicepresidente del Foro para 2016/17** verbal Viernes, 23 septiembre (tarde)
- El Consejo precisará nombrar Presidente y Vicepresidente del Foro para 2016/17.
- 18.4 Composición de los comités** [WP-Council 271/16](#) Viernes, 23 septiembre (tarde)
- En el documento [WP-Council 271/16](#) figura información acerca de los titulares de cargo de anteriores años cafeteros. Basándose en ese documento, el Consejo deberá decidir la composición de los siguientes Comités para 2016/17:
- Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado (8 Miembros exportadores, 3 importadores)
 - Comité de Proyectos (8 Miembros exportadores, 3 importadores)
 - Comité de Finanzas y Administración (6 Miembros exportadores, 5 importadores)
 - Comité de Estadística (8 Miembros exportadores, 3 importadores)
- 20. Reuniones futuras** [WP-Council 272/16](#) Viernes, 23 septiembre (tarde)
- El Consejo precisará aprobar las fechas de las reuniones futuras que figuran en el documento [WP-Council 272/16](#).